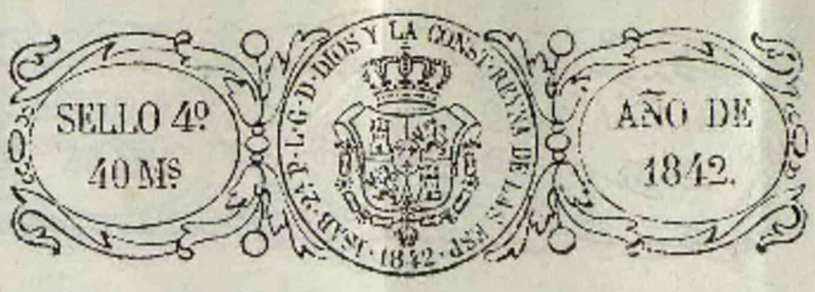

Capitulares de ella la tarde de hoy veinte y siete de Agosto de mil ochocientos cuarenta y dos, se reunieron á celebrar sesion ordinaria de Ayuntam.to Const.l los Sres. D.n Gabriel Ruiz Alcalde primero Presidente, D.n José Martin Mora, D. Diego Ortiz, D. Salvador Carreras, D. Fran.co Bruset, D.n Anastasio Andres y D.n Antonio Vidal Regidores y acordaron lo siguiente

Acta aprobada — Leida el acta de la sesion anterior quedó aprobada por este Ayunt.o

Propios hc. su distribucion — Vióse un oficio de la Exma. Diput.on de esta Provincia su fha. veinte y cuatro del actual, por el que desestimando cuantas reflexiones justas se ha dirijido este Ayunt.o con relacion al reparto de los Propios que han solicitado las municipalidades de la Palma, S. Antonio Abad y Sta. Lucia, dispone S. E. que aquellas cobren y retengan cuantos censos, rentas ó arbitrios que procedentes de estos Propios y cuyas fincas radiquen en sus respectivos terminos tengan obligados á satisfacer algunos de sus vecinos; esto en el interin que se practica la indicada distribucion, en que dice